

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXXI | HERMOSILLO, SONORA. JUEVES 14 DE ABRIL DE 1983 | NUM. 30

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer Funciones Notariales en diversa escritura pública. 2
- CONVOCATORIA que hace el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, debido al fallecimiento de María Efren Molina Noriega. 2

AVISOS JUDICIALES

- EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Carlos Frea-ner Figueroa contra Mueblería Profama, S.A. de C.V. y Rudecindo Pérez Carrillo y Otro. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Armando Valenzuela Fierros. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Ignacio H. Granillo Pacheco. 4
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Manuel Romero Silva. 4
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Porfiria Teros Chihui. 4
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Julia Quiroz Germán. 4
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Isidro Morales Pérez. 5
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Aurora Dolores Sánchez de Uribe. 5
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Porfirio Lizárraga Zamudio. 5
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Honorio Guerrero Rodríguez. 5
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Lorenzo Navarro Jaime. 5

- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de José María Valdez Ibarra, Angel Alfonso Valdez Manzano y Victoria Manzano Gutiérrez. 6
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Cele-rino Castaños de la Hoya. 6
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Blas Vega Esquer y Dolores Soto de Vega. 6
- EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam pro-movido por Javier Ricardo y Patricia Alvarez. 6
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promo-vido por Vicente Ramos Castro. 7
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promo-vió Ramón López Félix. 7
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promo-vió María de los Angeles Cabrillas Valenzuela. 7
- EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por José Lazaron González G. 7
- EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Juan Manuel Abascal de la Rosa contra Industrias Geser, S.A. de C.V. 8
- EMPLAZAMIENTO A: Santos Rendón Padilla del Edicto en Juicio Divorcio Necesario promovido por Elia Jaime de Rendón. 8
- EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Jesús Espinoza García contra Enrique Gutiérrez Luzania. 8
- EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Alberto López Jacobo y Otro contra Jorge Espinoza Trujillo. 9
- EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Ramón Andres Graciano D. contra Juan Carlos Arella-no Flores. 9

PASA A LA PAGINA 26

PODER EJECUTIVO

Abril 5 de 1983.

C. ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.
JUEZ LOCAL.
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma)
Fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley
del Notariado del Estado de Sonora (coma)
Autorízasele ejercer Funciones Notariales
Escritura Pública Poder General (coma) Otor-
gará OCTAVIO GUERRA TENORIO Favor MA-
RIA ALICIA TENORIO SAN MARTIN.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
LIC HECTOR G. BALDERRAMA N.

689--30

CONVOCATORIA

El Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales de los Trabajadores del Estado de
Sonora, convoca a comparecer en sus Ofici-
nas en el término de 30 días, a las personas
que tengan derecho de acuerdo con la Legi-
slación Civil, a reclamar el Pago Póstumo
Ordinario de \$ 300,000.00 debido al falleci-
miento de C. MARIA ELENA MOLINA NORIE-
GA.

EL DIRECTOR GENERAL

Hermosillo, Sonora, á 8 de Abril de 1983.

EL DIRECTOR GENERAL

DR. CARLOS RODRIGUEZ BUELNA.
PP. MARCO ANTONIO CONTRERAS.

690--30

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE TERCERA
ALMONEDA

--- Juicio HIPOTECARIO, Exp. 2752-81, promovió CARLOS FREANER FIGUEROA Vs. MUEBLERIA PROFAMA, S.A. de C.V., y RUDECINDO PEREZ CARRILLO y MARIA PETA VEGA VALENCIA DE PEREZ, señalaron DOCE HORAS ABRIL VEINTISEIS AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Tercera Almoneda siguientes Bienes:

Solar ubicado en Manzana 2, Cuartel Inalámbrica Pte., Lotes 11, 12, 13 y 14 esquina calles Leopoldo Ramos y República de Cuba esta ciudad, Superficie 1,014.75 M2, siguientes medidas y colindancias: Tomando punto partida esquina Noroeste dicho solar midieron al Este 41.00 M. de allí se midieron al Sur 24.75 M. de este punto al Oeste 41.00 de allí al Norte hasta encontrar punto partida 24.75 M. quedando esta manera cerrado perímetro solar con superficie 1,014.75 M2 y siguientes colindancias: Norte, Calle L. Ramos, Sur, Lotes 1, 2, 3 y 4; Este, Lote 15; y Oeste, calle.- Valor \$405,000.00 M.N.

Lote 22 Manzana 27, Cuartel XII de esta ciudad, (junto al No. 17 de calle Santana) Hermosillo, Son., siguientes medidas y colindancias: Norte, 17.50 M. con Lote 21; Sur, 17.50 M. con Lote 23; Este, 12.50 M. con Lote 30; Oeste, 12.50 M. con calle Santa Ana.- Superficie 218.75 M2.- Valor \$52,500.00 M.N.

Lote 24, Manzana 32, Cuartel Choyal (Calle Ignacio Hernández No. 589 entre calles Arturo S. Haro al Este y Periférico al Oeste), Hermosillo, Son., siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.00 M. con Lote 8; Sur, 10.00 M. con Ignacio Hernández; Norte 22.50 M. con Lote 25; Oeste 22.50 M. con Lote 23, Superficie 225.00 M2.- Valor \$546,800.00 M.N.

Lote terreno urbano No. 21 Manzana 27, Cuartel XII esta ciudad (calle Santa Ana No.

117 entre calles José María Mendoza y Alberto Gutiérrez). Siguiendo medidas y colindancias: Norte, 17.50 M. con Lote 20 misma Manzana; Sur, 17.50 M. con Lote 22; Este, 12.50 M. con Lote 29; Oeste, 12.50 M. con calle Santa Ana.- Superficie 218.75 M2. Valor \$ 620,000.00 M.N.

Solar ubicado en Manzana 38, Lote No. 26, Cuartel Ferrocarril (Calle Tajitos s-n entre calles San Javier al Este Pilares al Oeste, Colonia San Luis) Hermosillo, Son.- Siguiendo medidas y colindancias: Tomando punto de partida esquina noroeste dicho solar, se midieron al Este 30.00 M. de allí se midieron al Sur 17.50 M. de este punto hacia al Oeste 10.00, y por último midieron al Norte hasta encontrar punto de partida 17.50 M. quedando esta manera cerrado el perímetro solar con superficie de 175.00 M2. al Norte con Lote 4; Sur, Calle; Este, Lote 27 y Oeste Lote 27, Superficie 175.00 M2. Valor.- \$220,000.00 M.N.

Lote 30 Manzana 37, Cuartel XII esta ciudad (calle Manuel I. Loaiza, al Norte del No. 156), Hermosillo, Son.- Siguiendo medidas y colindancias: Norte, 17.50 M. con Lote 29 misma Manzana; Sur, 17.50 M. con Lote 31 citada Manzana; Este 12.50 M. con Manuel Loaiza; Oeste, 12.50 M. con Lote 22, citada Manzana 27, Superficie 218.75 M2.- Valor \$1'181,250.00 M.N.

--- En la inteligencia de que dicho remate por tratarse en Tercera Almoneda se celebrará sin sujeción a tipo.- Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Marzo 17 de 1983.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.
C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

615--27--30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.-

EDICTO

Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTA-

MENTARIO a Bienes de ARMANDO VALENZUELA FIERROS, convóquese quienes considérense con derecho Herencia y Acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos.

Junta Herederos y Nombramiento Albaacea, celebrarse ONCE HORAS, DIECINUEVE MAYO AÑO CURSO.- Exp. 72-83.

DENUNCIANTE: Antonia Lapgrada Ibarra Vda. de Valenzuela y Otros.

H. Caborca, Sonora, a 29 de Marzo 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

616--27--30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de IGNACIO H. GRANILLO PACHECO, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo Junta Herederos celebrarse DOCE HORAS DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado.- Exp. 625-83.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

617--27--30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes MANUEL ROMERO SILVA: Convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo Juicio: Junta Herederos TRECE HORAS, VEINTIOCHO ABRIL. Exp. No. 519-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

618--27--30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO Bienes de PORFIRIA TEROS CHIHUIRI, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo Junta Herederos celebrarse TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO este Juzgado.- Exp. 495-83.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

619--27--30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIA QUIROZ GERMAN.

--- Por auto Septiembre veintitres de mil novecientos ochenta y dos, túvose radicado juicio referencia convóquese quienes créanse con derecho Herencia y Acreedores deducirlo DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. Exp. 2441-82.

Marzo 11 de 1983.

C. SRIA. PRIMERA DE ACUERDOS.

C. RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ.

620--27--30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO Bienes de ISIDRO MORALES PEREZ, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo términos Artículos 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTISEIS ABRIL PROXIMO este Juzgado. Expediente 345-83.

EL SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. FCO. JAVIER CARRASCO VALENZUELA.

621--27--30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

Hermosillo, Sonora, a 15 Marzo 1983.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO Bienes de AURORA DOLORES SANCHEZ DE URIBE, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo Junta Herederos celebrarse TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado.- Exp. 173-83.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

622--27--30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO Bienes de

PORFIRIO LIZARRAGA ZAMUDIO, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTICINCO ABRIL PROXIMO, este Juzgado. Expediente 257-83.

EL SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. FCO. JAVIER CARRASCO VALENZUELA.

623--27--30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO Bienes de HONORIO GUERRERO RODRIGUEZ, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo Junta de Herederos celebrarse DIA VEINTIUNO DE ABRIL A LAS TRECE HORAS DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado. Expediente 479-83.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

624--27--30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de LORENZO NAVARRO JAIME, promovido por RAFAEL NAVARRO COUVILLIER, Expediente número 2373-82, convóquese personas créanse con derecho a Herencia y Acreedores presentarse deducir sus derechos, Junta Herederos verificarse DOCE HORAS DIA VEINTE DE ABRIL AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Son., a 4 de Marzo de 1983.

C. SRIA. PRIMERA DE ACUERDOS.

C.P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

625--27-30

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS, R.C., SON., MEX.

EDICTO

--- Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta Ciudad, autos fechas Primero y Cuatro de Marzo del año en curso, Expediente Número 1467-82, radicóse INTESTAMENTARIO a Bienes de JOSE MARIA VALDEZ IBARRA, ANGEL ALFONSO VALDEZ MANZANO y VICTORIA MANZANO GUTIERREZ, promovido por RAMONA DE ANDA VIUDA DE VALDEZ, ERNESTO, CECILIA, ENRIQUE, HECTOR, ELVIA ISABEL, ANGEL ALFONSO, JOSE LUIS Y ANA TERESA de Apellidos VALDEZ DE ANDA, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebración Junta Herederos las DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL PROXIMO.

San Lus R.C., Sonora, Marzo 7 de 1983.
 LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
 MARIA VALDEZ SALAZAR.

626--27--30

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS, R.C., SON., MEX.

EDICTO

--- Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta Ciudad, auto fecha Veintiocho de Febrero del año en curso, Expediente Número 200-83, radicose INTESTAMENTARIO a Bienes de CELERINO CASTANOS DE LA HOYA, promovido por MARIA SERRANO DE CASTANOS convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebra-

ción Junta Herederos las DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL PROXIMO.

San Lus R.C., Sonora, Marzo 4 de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
 MARIA VALDEZ SALAZAR.

627--27--30

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Radicado en este Juzgado Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de BLAS VEGA ESQUER y DOLORES SOTO DE VEGA, Expediente 561-83, convócase a quienes se crean con derecho a Herencia y Acreedores para que se presenten a deducir sus derechos. Junta Herederos tendrá lugar en local este Juzgado DIA CUATRO MAYO PROXIMO, DOCE HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, Marso 23 de 1983.

LA PRIMERA SECRETARIA.

PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

628--27--30

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
 RAMO CIVIL.
 NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto:- Marzo Diez mil novecientos ochenta y tres, JAVIER, RICARDO Y PATRICIA ALVAREZ, promovieron J.V. (INFORMACION AD-PERPETUAM), declarar prescrito su favor siguiente Bien:

Terreno que se localiza siguiente manera: Lotes número 11, 12 y 13 Manzana 8 Colonia Altamira Ciudad, cuenta siguientes medidas y colindancias: Norte, 45.91 M. Calle Campa; Sur, 33.86 M. Calle Ingeniero F. Doan; Este, 0.00 M. con vértice de triángulo, intercepción de Calles Campa e Ingeniero F. Doan; Oeste, 34.35 M. con Lotes 10 y 16 de misma Manzana, cerrándose así figura en forma de triángulo. Superficie total 581.00 M2. Exp. 406-83.

Recepción Información Testimonial este

Juzgado ONCE HORAS DIA VEINTIOCHO ABRIL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derechos, presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, 22 de Marzo de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

629--27--30--33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Radicóse este Tribunal Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, promovido por VICENTE RAMOS CASTRO, acreditar propiedad Lote 1 Manzana 33 del Plano Oficial de Esperanza, Sonora, Superficie 313.00 Metros Cuadrados, colindancias: al Norte, con 15.15 Lote No. 2 propiedad Josefa Robles; Sur, 16.15 calle Tamaulipas; Oriente, 20.00 Lote 10 propiedad Fortunato Ramirez; Poniente, 20.00 Fracción Lote 1 propiedad José María Castro Aldama. Cítense interesados comparezcan este Tribunal hagan valer derechos Prueba Testimonial verificarse este Juzgado, DIA VEINTINUEVE DE ABRIL PROXIMO DIEZ TREINTA, Expediente 353-83.

SECRETARIO PRIMERO

C.P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

630--27--30--33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO

--- Radicóse este Juzgado Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, Expediente 21-83, promovió RAMON LOPEZ FELIX, fin acreditar prescripción finca agricultura ubicado Huépac, Sonora, "El Delgadito", Super-

ficie 1-01-59 Hectáreas, siguientes medidas y colindancias: Norte, 507.96 Mts. Santiago López Olivas; Sur, 507.96 Mts. mismo colindante; Este, 20.00 Mts. Callejón y Comisaría Ranchito de Huépac; Oeste, 20.00 Mts. Río Sonora, Testimonial recibase este Juzgado ONCE HORAS VEINTISIETE ABRIL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, 25 de Marzo 1983.

SECRETARIA ACUERDOS.

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

631--27--30--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radicación Juicio DECLARATIVO PROPIEDAD Expediente 89-83 MARIA DE LOS ANGELES CABRILLAS VALENZUELA; adquisición prescripción postiva, predio urbano en Caborca, Sonora, con medidas y colindancias: Norte, 10 metros con Jesús Montaña; Sur, 24 metros con Raymundo Montaña; Este, 21.70 con Callejón; Oeste 19.30 metros con Jesús Montaña, Información Testimonial este Juzgado DIECISIETE MAYO DIEZ HORAS AÑO EN CURSO.

H. Caborca, Sonora, 16 Marzo 1983.
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

632--27--30--33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA

--- Juicio HIPOTECARIO, Exp. 1052-82

promovió JOSE LAZARON GONZALEZ G Vs. FRANCISCO RIOS LEYVA y CLARISSA KURI DE RIOS, señaláronse DIEZ HORAS MAYO DIECIOCHO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente Bien:

Terreno rústico de agostadero denominado "Fracción Norte del Potrero de la Sierra Libre", Superficie 3,228-32-19 Has.- Mejoras 300 Has. de zacate Buffel, 2 casas, 1 pozo para baño garrapaticida, 2 repesos, siguientes colindancias: Norte con terreno Nacional; Sur, Fracción Sur mismo predio; Este, con pozo de Bustamante; Oeste, con predio San Rafael.

--- Sirviendo base remate \$7'978,161.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 00-100 M.N.), postura legal que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.- Hágase publicación, convocandose postores.

Hermosillo, Sonora, Marzo 20 de 1983.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

642--28--30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

En Expediente número 1-83, relativo Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido JUAN MANUEL ABASCAL DE LA ROSA, en contra de INDUSTRIAS GESER, S.A. DE C.V. se ordenó venta siguientes Bienes.

713 Garrafrones de vidrio capacidad de 19 litros; 45 Depósitos plásticos "aqua zani", para portar garrafrones; 1 máquina de escribir usada marca Facil Modelo 1740-311 PROD. 9210307705, Serie 944539577.

Mediante pública subasta que tendrá verificativo local este Juzgado DIA VEINTIUNO DEL MES EN CURSO A LAS DOCE HORAS, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de \$198,860.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M.N.). Valor fijado por los peritos.

EL SRIO. 1o. ACUERDOS.

ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

643--28--29--30

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:
SANTOS RENDON PADILLA

En Expediente No. 282-82, radicado en este Juzgado, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), promovido por ELIA JAIME DE RENDON, USTED, C. Juez ordenó emplazarlo este conducto por desconocer su domicilio y hacerle saber que deberá comparecer a Juicio en CUARENTA DIAS, contados a partir última publicación, quedando a su disposición las copias de ley en esta Secretaría.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Marzo de 1983.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACDOS.

P. DE LIC. JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

644--28--29--30

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

CONVOCATORIA AL REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA

---En Expediente No. 2974-81, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JESUS ESPINOZA GARCIA, Endosataric en Procuración de LUIS SALAZAR ROBLES, contra ENRIQUE GUTIERREZ LUZANIA, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor; el inmueble siguiente:

---Fracción de terreno rústico de agostadero, susceptible de agricultura, ubicado

en la Colonia Cristóbal Colón de este Municipio, marcado con el No. 18 y Superficie de 50-00-00 Hectáreas, que colindan al Norte, con Lote 19; al Sur, con propiedad particular; al Este, con terreno de Jesús Echavarría, y al Oeste, con Lote No. 27; inscrito bajo No. 35, 166, del Libro No. 102, de la Sección I, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial.

-- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores, por este conducto, y señaló DIEZ HORAS DE VEINTIUNO DE ABRIL PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; en la inteligencia de que servirá de base para la subasta la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.), y será postura legal la que subra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, Abril 5 de 1983.

EL SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

666--29--30--31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente 290-80, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ALBERTO LOPEZ JACOBO Y OTRO contra JORGE ESPINOZA TRUJILLO, ordenóse sacar remate bien inmueble, consistente Lote y Construcciones ubicado en calle Morelos esta ciudad, siguientes colindancias: Norte, Socorro Estrella; Sur, calle Morelos; Este, calle Profesora Manuela Ordoñez; Oeste, Ramón López.

Convócase postores a Primera Almoneda que se verificará DIEZ HORAS VEINTISIETE DE ABRIL PROXIMO, será postura legal la que cubra dos terceras partes de \$165,000.00 MONEDA NACIONAL.

Marzo 30 de 1983.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

C. OCTAVIO GELAYA DUARTE.

PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

667--29--30--31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA

---Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 1658-82, promovió RAMON ANDRES GRACIANO D. Vs. JUAN CARLOS ARELLANO TORRES, señalaronse DOCE HORAS MAYO DIECISIETE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguientes Bienes:

Juego sala dos piezas en mueble madera forrado tela anaranjada.- Valor \$12,000.00 M.N.-Juego Comedor madera, color café oscuro, compuesto mesa, seis sillas y vitrina, valor \$60,000.00 M.N.- Aparato Calefacción, decorativo imitación madera, modelo borial.- Valor \$7,000.00 M.N.

--- Sirviendo base cantidad \$79,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.- Hagase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Marzo 28 de 1983

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

668--29--30--31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra JOSE LUIS VARGAS GONZALEZ, ordenóse sacar remate siguientes Bienes inmuebles:

(1).-- Lote 17 de la Manzana 102 del Fraccionamiento Las Playitas en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 Mts. con Terreno Baldío; Al Sur, en 10.00 Mts. con Avenida IV; Al Este, en 40.00 Mts. con Lote 18 y al Oeste en 40.00 Mts. con Terreno Baldío y una Superficie de 400.00 Mts.2, con Valor de \$ 120,000.00

(CIENTO VEINTE MIL PESOS 00-100 M.N.).

(2).-- Lote 18 de la Manzana 102 del Fraccionamiento Las Playitas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 Mts. con Terreno Baldío; Al Sur, en 10.00 Mts. con la Avenida IV; Al Este, en 40.00 Mts. con Lote 19 y al Oeste, en 40.00 Mts. con Terreno Baldío; con una Superficie de 400.00 M2. con un valor de \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00-100 M.N.)

(3).-- Lote 19 de la Manzana 102 del Fraccionamiento Las Playitas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 15.00 Mts. con Rafaela Pereida y Josefa Vda. de Pereira; Al Sur, en 15.00 Mts. con la Avenida IV; Al Este, en 40.00 Mts. con Abraham Marcor Mora y al Oeste, en 40.00 Mts. con Gilda de Véjar; con una Superficie de 600.00 M2., con un valor de \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS, 00-100 MONEDA NACIONAL).

(4).-- Lote 20 de la Manzana 102 del Fraccionamiento Las Playitas en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 15.00 Mts. con Waldo Herrera Canales; Al Sur, en 15.00 Mts. con la Avenida IV; Al Este, en 40.00 Mts. con Waldo Herrera Canales y al Oeste en 40.00 Mts. con Eugenio Marcor Mora; con una Superficie de 600.00 M2., y un valor de \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL).

Será postura legal dos terceras partes del precio que corresponde al avalúo de cada uno de ellos, remate celebrarse ONCE TREINTA HORAS DIA VEINTICINCO ABRIL PRESENTE AÑO este Juzgado convócase postores. Expediente 521-82.- Conste.

Guaymas, Sonora, Abril 6 de 1983.

SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. FCO. JAVIER CARRASCO VALENZUELA.

665--29--30--31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

-- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL pro-

movido por el Lic. Jesús Fco. Félix Ramírez, Endosatario en Procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra del SR. RUBEN LUNA LEON, ordenóse remate Primera Almoneda sobre la parte alicuota que en forma proporcional le corresponde al demandado señor Rubén Luna León, sobre el siguiente bien inmueble Lote Uno Fracción del Lote Dos de la Manzana 1634 del Municipio de Navojoa, Sonora, con Superficie de 17-50-00 Hectáreas, convóquese postores y acreedores, postura legal dos terceras partes de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00-100 M.N.) remate verificarse este Juzgado a las DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL PROXIMO. Expediente 1768-82.

Cd. Obregón, Sonora, Marzo 28 de 1983.

C. SECRETARIO SEGUNDO.

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

669--29--30--31

SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI, S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 28 de Abril de 1983, a las 10:00 A.M., en su domicilio social, Avenida Miguel Alemán No. 733 Sur, de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Nombramiento de escrutadores.
- II.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- III.- Lectura del informe que presente el Consejo de Administración por el ejercicio 1982.
- IV.- Lectura, discusión y aprobación o modificación del Balance General al 31 de Diciembre de 1982.
- V.- Dictámen de los Comisarios.
- VI.- Aplicación de los resultados.
- VII.- Elección del nuevo consejo de Administración.

VIII.- Otros asuntos relacionados con los anteriores que sean de la competencia de la Asamblea General Ordinaria.

Cd. Obregón, Son., Abril 4 de 1983.
SR. JOSE MARIA PARADA ALMADA

Presidente.

SR. IGNACIO FLORES PARADA

Secretario.

691--30 -----

SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA.

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 28 de Marzo de 1983, a las 10:00 horas A.M., en su domicilio social, Avenida Miguel Alemán No. 733 Sur de ésta Ciudad bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Nombramiento de escrutadores.
- II.- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- III.- Lectura del informe que presenta el Consejo de Administración por el ejercicio 1982.
- IV.- Lectura, discusión y aprobación o modificación del Balance General al 31 de Diciembre de 1982.
- V.- Dictámen de los Comisarios.
- VI.- Aplicación de los resultados.
- VII.- Elección del nuevo Consejo de Administración.
- VIII.- Otros asuntos relacionados con los anteriores que sean de la competencia de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Cd. Obregón, Son., Abril 4 de 1983.

SR. JOSE MARIA PARADA ALMADA

Presidente.

SR. IGNACIO FLORES PARADA

Secretario.

692--30 -----

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
Del Dist. Jud. de Hermosillo

EDICTO

NOTIFICACION: A TODOS LOS INTERESADOS.

--- Dentro del Expediente No. 515-83, relativo a diligencias cancelación y reposición Títulos de Crédito, promovido por MANUEL ACOSTA LOPEZ, Apoderado Legal de la UNION DE CREDITO GANADERO Y AGRICOLA, S.A. DE C.V., previo los trámites de Ley se dictó decreto de cancelación y reposición en Abril 4 de 1983, conforme a los resolutive siguientes:

PRIMERO.- Se ordena la cancelación y reposición de Títulos de Crédito consistentes en certificado de depósito No. 1205 expedido por ALMACENADORA BANPACIFICO, S.A., en esta ciudad, el día 22 de Julio de 1981, con vencimiento al 22 de Enero de 1982, amparando 2000 sacos de garbanzo cribado calidad exportación cosecha 80/81, con un valor declarado por el depositante de \$3'000,000.00 M.N.- Bono de Prenda No. 1205 expedido por ALMACENADORA BANPACIFICO, S.A., en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, el 22 de Julio de 1981, con vencimiento al 22 de Enero de 1982, amparando 2000 sacos de garbanzo cribado calidad exportación cosecha 80/81, con un valor de \$3'000,000.00 M.N., ambos en favor de la UNION DE CREDITO GANADERO Y AGRICOLA, S.A. DE C.V.

SEGUNDO.- Se autoriza a ALMACENADORA BANPACIFICO, S.A., a cumplir las obligaciones que se deriven a su cargo de los precitados títulos en el caso de que nadie se presente a oponerse a la solicitud dentro de un plazo de sesenta días contados a partir de que se publiquen en el Diario Oficial un extracto del decreto de cancelación.

CUARTO.- NOTIFIQUESE. El presente decreto de cancelación y reposición a ALMACENADORA BANPACIFICO, S.A., para el efecto de que si no hubiese objeción dentro del plazo a que se refiere el punto resolutive segundo cumpla las obligaciones que se deriven a su cargo de los precitados títulos de Crédito.

--- NOTIFIQUESE. Así lo resolvió y firma la C. Juez Segundo Civil LIC. SANDRA L.

VERDUGO DE BAYLISS, por ante el C. Srio. Segundo de Acuerdos DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ, que autoriza y da fé. CONSTE.

Hermosillo, Sonora; a 8 de Abril de 1983.

EL SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

693-30

 JUZGADO SEGUNDO CIVIL.
 del Dist. Jud. de Hillo.

EDICTO

NOTIFICACION:
 A TODOS LOS INTERESADOS.

--- Dentro del Expediente No. 516-83, relativo a diligencias cancelación y reposición Títulos de Crédito, promovido por ALEJO BAY ROGEL, previo los trámites de ley se dictó decreto de cancelación y reposición en Marzo 30 de 1983, conforme a los resolutivos siguientes:

--- PRIMERO.- Se ordena la cancelación y reposición de los Títulos de Crédito a que se refieren los puntos uno y dos del capítulo de resultandos (certificado de depósito No. 1291 expedido por ALMACENADORA BANPACIFICO, S.A. en favor de la UNION DE CREDITO GANADERO Y AGRICOLA, S.A., en Octubre 28 de 1981, que ampara 12823 sacos de garbanzo, exportación cosecha 80/81, con valor de \$10'899,550.00 M.N. con vencimiento al 28 de Abril de 1982; y bono de prenda No. 1291 expedido por ALMACENADORA BANPACIFICO, S.A. en favor de la misma Unión de Crédito, el 28 de Octubre de 1981 con vencimiento al 28 de Abril de 1982 que ampara la misma cantidad de sacos de garbanzo cosecha 80/81 y el mismo valor declarado que el certificado de depósito No. 1291).

--- SEGUNDO.- Se autoriza a ALMACENADORA BANPACIFICO, S.A., a cumplir las obligaciones que se deriven a su cargo de los precitados títulos en el caso de que nadie se presente a oponerse a la solicitud dentro de un plazo de sesenta días contados a partir de que se publique en el Diario Oficial un extrac-

to del decreto de cancelación.

--- TERCERO.- Publíquese por una sola vez en el Diario Oficial o en el Boletín Oficial del Estado, un extracto o síntesis del decreto de cancelación.

--- CUARTO.- Notifíquese el presente decreto de cancelación a ALMACENADORA BANPACIFICO S.A., para el efecto de que si no hubiese objeción declarar firme dicha resolución.

--- NOTIFIQUESE.- Así lo resolvió y firma el Juez Segundo del Ramo Civil LIC. SANRA L. VERDUGO DE BAYLISS por ante el C. Srio. Segundo de Acuerdos Dagoberto López López, que autoriza y da fé. CONSTE.

Hermosillo, Sonora; a 7 de abril de 1983.

EL SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

694--30

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
 CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio HIPOTECARIO, Expediente 2499-82, seguido por FERTILIZANTES TEPEYAC, S.A. contra JOSE LUIS BELTRAN QUIROZ, ordenándose sacar a remate en pública subasta y pública almoneda los bienes embargados siendo 40-00-00 Hectáreas de terreno de agricultura localizadas en los Lotes completos 3, 4, 13 y 14 de la Manzana 1115 del Fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$2'600,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00-100), la diligencia tendrá verificativo Oficinas este Juzgado 12.00 HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DE 1983.

Cd. Obregón, Son., Marzo 24 de 1983.

EL C. SECRETARIA PRIMERA
 DEL JUZGADO PRIMERO DEL
 RAMO CIVIL

PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

697--30-32

AGENCIA FISCAL DEL ESTADO
EN CABORCA, SONORA.

CONVOCATORIA:

Procedimiento Económico Coactivo 1207-82 contra EDWIGES RAMIREZ PEREZ, convócase remate Segunda Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS, TRES MAYO PROXIMO, siguientes Bienes:

Terreno rústico susceptible cultivo Superficie 6 Hectáreas rancho "Santa Edwiges" 8 Kms. hacia Norte Altar, Sonora, municipio del mismo nombre con nivelación regular y regadío aguas presa y otras mejoras.----- \$30,000.00

Casa Habitación de varias piezas, material ladrillo, techo concreto de 2 pendientes, piso cemento, ventanas y puertas fierro tubular construido en Superficie de 160 M2. ubicada dentro del terreno rústico anterior y otras mejoras.----- \$640,000.00

PRECIO BASE REMATE: Anteriores precios. Con rebaja 20%.

POSTURA LEGAL: Cubra dos terceras partes anteriores precios resultantes.

Caborca, Sonora, Marzo 24, 1983.

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO EN
CABORCA, SONORA.

LIC. HECTOR XAVIER SANTA CRUZ VILLA.

698--30--32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente 1262-80, seguido por ADRIAN MANJARREZ Endostario en Procuración de FERTILIZANTES TEPEYAC, S.A. en contra de CELESTINO BOJORQUEZ ROCHIN, ordenándose sacar a remate en Primera Almoneda el Lote número 14 de la Manzana 23 con Superficie de 625 Metros² y construcción existente en la colonia Benito Juárez. Siendo postura legal las dos terceras partes de ---- \$2'110,000.00, teniendo verificativo el remate a las 10.00 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1983.

Cd. Obregón, Son., Marzo 25 de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

FIRMA ILEGIBLE

699--30-31-32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente número 77-83, radicóse Juicio TESTAMENTARIO a Bienes de JOSEFINA IBARRA VIUDA DE SAINZ, promovido por JORGE SAINZ IBARRA.

Convócase quienes consideren derecho a Herencia a Junta de Herederos a celebrarse local este Juzgado ONCE HORAS VEINTIOCHO DE ABRIL AÑO EN CURSO.

Marzo 28 de 1983.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

C. OCTAVIO CELAYA DUARTE.
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

700--30--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DEL DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Exp. 392-82, radicóse este Juzgado Juicio DIVORCIO NECESARIO promovido por ENRIQUE LOPEZ COTA, contra PETRA DELIA PEREYDA SALAYANDIA. Emplacésele mediante Edictos publicanse por tres veces consecutivas Boletín Oficial Estado y Periódico "El Imparcial", conteste demanda dentro cuarenta días, contados última publicación; previniéndosele dentro mismo término señale domicilio esta ciudad para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, subsiguientes aún personales haránsele conforme derecho. Copias traslado demanda su disposición Secretaría.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

MARIO SOTELO MARTINEZ.
701-30--31--32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

C. GRACIELA REYES VALLES.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil, esta ciudad, radicóse DIVORCIO NECESARIO número 88-83, promovido JOSE ROSARIO SANDOVAL contra Usted emplazándole conteste demanda treinta días partir fecha última publicación edictos, y señale domicilio en ésta ciudad donde oír notificaciones apercibida no hacerlo subsecuentes aún personales se harán conforme derecho, quedando copias simples esta Secretaría a su disposición.

San Luis R. Col., Son., Marzo 10-1983.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

702--30--31--32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A.- PERFECTO PEREZ RAMIREZ.

Por auto de fecha 24 de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Tres, radicáse Juicio ORDINARIO CIVIL promovió VENTURA ARROYO ORTEGA Vs. de PERFECTO PEREZ RAMIREZ; haciéndole saber tiene 30 días a partir de la fecha última publicación, para contestar demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaria, Exp. 190-83.

ATENTAMENTE.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.
703--30--31--32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto:- Abril cinco 1983, radicóse Juicio TESTAMENTARIO Bienes ESTELA CARRILLO VDA. DE WALACE, promovido por DIANA PRISCILA WALLACE DE LARIOS, convócase Herederos y Acreedores comparezcan deducir derechos, Junta celebrarse este Juzgado DIA (16) DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS. Exp. No. 506-83.

H. Nogales, Sonora, 6 de Abril de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME*RIOS.

704--30--33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTTESTAMENTARIO Bienes de AURORA HIGUERA DE ROMERO y PAULINO ROMERO ROMERO convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herderos celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTIOCHO ABRIL PROXIMO este Juzgado. Expediente 419-83.

EL SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. FCO. JAVIER CARRASCO VALENZUELA.

705--30--33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO Bienes de AGUSTIN HERNANDEZ DIAZ, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlo términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebrarase ONCE HORAS DIA DOCE MAYO PROXIMO, este Juzgado. Expediente 308-83.

EL SECRETARIO SEGUNDO.

C.P.D. GILBERTO JIMENEZ FOX.

706--30--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PENASCO, SONORA.

EDICTO

Radicóse Expediente No. 34-83, Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes del Señor WARREN GRAY PARRA, fundamento Artículo 777 Código Procesal Civil. Convóquese quienes considerense derecho Herencia fin de presentarse deducir derechos correspondientes:

Junta Herederos reselectivo tendrá lugar este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

Puerto Peñasco, Sonora, a 7 de Abril de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

707--30--33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO Bienes CARLOS GASTELUM PALAFOX: Convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo: Junta Herederos NUEVE HORAS NUEVE DE MAYO. Exp. 668-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS.

HORACIO CARRILLO ENCINAS.

708--30--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

--- Radicáse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO acumulados 113-83 Bienes JUAN FRANCISCO LUGO MARTINEZ y REFUGIO SAIZ HÚMAR, convócase Herederos y Acreedores deducir derechos. Junta Herederos celebrarase DIEZ HORAS, CUATRO MAYO DEL AÑO EN CURSO.

23 Marzo 1983.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.

709--30--33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

--- Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO acumulados 26-83 bienes MANUEL PRECIADO MIRAMONTES y

AGUSTINA RODRIGUEZ ZAZUETA DE PRECIADO, convócanse Herederos y Acreedores deducir derechos. Junta Herederos celebrárase ONCE HORAS, DOS MAYO DEL AÑO EN CURSO.

23 Marzo 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.

710--30--33

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

--- 25 Marzo año curso, radicóse SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes MANUEL DE JESUS RIOS GOCOBACHI. Convócanse personas considerense derecho Herencia y Acreedores Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea DIEZ HORAS DIA ONCE MAYO AÑO CURSO. Expediente No. 207-83.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

711--30--33

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 304-83, NARCISO HERNANDEZ QUINTERO, promovido O.C. (PRESCRIPCION POSITIVA), contra AMALIA RODRIGUEZ CERVANTES Y OTRA, objeto declarar prescrito siguiente Bien:

Lote con Superficie de 300 Mts.2., y siguientes medidas y colindancias laterales, Norte: 30 Mts. con lote prometido en venta a la Sra. Francisca de Johanson; Sur: 30 Mts., con lote terreno promedio en venta Narciso Hernández: Este 10 Mts. con prolongación

NE. de Calle Cabrera y Oeste, 10 Mts., con terreno propiedad del mismo señor.

Haciéndose saber a la C. AMALIA RODRIGUEZ CERVANTES que deberá presentarse a juicio término veinticinco (25) días contados partir última publicación, y señale domicilio esta ciudad, oír notificaciones.

H. Nogales, Sonora, 23 de Marzo de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.
 NORMA ALICIA THOME RIOS.

713--30--33

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 457-83, ANTONIO GOMEZ HERNANDEZ, promovió PRESCRIPCION ADQUISITIVA, declarar prescrito su favor siguiente Bien:

Lote Terreno número 20 Manzana 38 del Fundo Legal ésta ciudad, tiene 7.62 M. de frente por 42.67 M. de fondo y colinda: Norte: con Lote No. 19; Sur: con Lote 21, ambos misma Manzana; Este: con Calle Mina; Oeste: Calle Abasolo cerrando una superficie total de 325.14 M.2.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, DIEZ TREINTA HORAS DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO; haciéndose conocimiento interesados considerarse con derechos presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, 4 de Abril de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

ANASTASIO SALIDO ROCHIN.

714--30--33--36

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

--- Juzgado de Primera Instancia Ramo

Civil ésta Ciudad, ROSALIA RODRIGUEZ NOLASCO, promovió Jurisdicción Voluntaria (INFORMACION AD-PERPETUAM) a fin de que se declare por Sentencia Judicial que se encuentra en posesión del Lote 5 Manzana 886-A del Fundo Legal ésta ciudad, Superficie 900 Metros Cuadrados, cuyas medidas y colindancias siguientes: Norte: 19.75 Metros, Ave. Oaxaca; Sur: 21.00 Metros, Callejón Oaxaca; Este, 22.48 Metros, Lote Siete; Oeste, 22.47 Metros, Calle 16.

- - -Convóquese interesados deducir derechos, C. Juez señaló las DIEZ HORAS

DIA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el Local este Juzgado recepción Información Testimonial, Exp. 214-83.

San Luis R. Col., Son., Marzo 28 de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

715--30--33-36

GOBIERNO FEDERAL

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. 112.

Grupo de Recursos y Remates. O.F.H.-91
CREDITO NUM. 46818, 47159, 47323 y 47381. 12-1099

CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA ALMONEDA

A las ONCE horas del día 15 de Abril de 19 83 se rematará en la Oficina Federal de Hacienda de esta Ciudad. -----
-----lo siguiente:

UN TERRENO PLANO UBICADO AL NORTE DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE LA CIUDAD DE MAGDALENA, SON., Y A UN COSTADO DEL RIO MAGDALENA EN EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA PLANTA INDUSTRIAL PROPIA PARA ENLATADORA DE CARNES; DICHO TERRENO TIENE COMO SUPERFICIE 30,000 MTS2, SIENDO SUS COLINDANCIAS LAS SIG: AL NORTE CON PROP. SR. ANDRES REYES; AL SUR; CON PROP. SR. ALFREDO UERBA; AL ESTE CON PARTES DEL RR.CC. Y AL OESTE CON MARGEN IZQ. RIO MAGDALENA.

Dichos bienes fueron embargados a ENLATADORA DE MAGDALENA, S.A. ----- para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo de la misma. ----- por concepto de CUOTAS OBRERO PATRONAL A FAVOR DEL INSTITUTO MEXI CANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 11,453,600.00 (TREINTAUN MILLORES CUATROCIENTOS SESENTITRES MIL SEISCIENTOS pesos 00/100 MONEDA NACIONAL) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores (1).-----

H. Magales, Son., a 28 de Marzo de 1983

El Jefe de la Oficina


Lid. Arturo Rodríguez Campoy.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. 112.

Grupo de Recursos y Remates. O.F.H.-91

CREDITO NUM. 46815, 47259, 47323 y 47381. 2-1899

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA



A las once horas del día 21 de Marzo de 1983 se rematará en la Oficina Federal de Hacienda de esta Ciudad. -----
----- lo siguiente:

UN TERRENO PLANO UBICADO AL NORTE DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL-
DE LA CIUDAD DE MAGDALENA, SON., Y A UN COSTADO DEL RIO MAGDALENA
EN EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA PLANTA INDUSTRIAL, PROPIA --
PARA ENLATADORA DE CARNES; DICHO TERRENO TIENE COMO SUPERFICIE --
30,000 MTS2, SIENDO SUS COLINDANCIAS LAS SIG: AL NORTE CON PROP. --
SR. ANDRES RIVAS; AL SUR; CON PROP. SR. ALFREDO URREA; AL ESTE --
CON PATIOS DEL FF.CC. Y AL OESTE CON MARGEN IZQ. RIO MAGDALENA.

Dichos bienes fueron embargados a ENLATADORA DE MAGDALENA, --
S.A. ----- para hacer efectivo un crédito
fiscal a cargo de LA MISMA. -----,
por concepto de CUOTAS OBRERO PATRONAL A FAVOR DEL INSTITUTO ME-
XICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 39'329,500.00
(TRIENTIDUEVE MILLONES TRES CIENTOS VEINTE NUEVE MIL
(QUILIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.) y será postura
legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la in-
teligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los
requisitos señalados en los artículos 179, 180 181 182 y demás
relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores (1) -----

H. Nogales, Sonora, a 21 de Febrero de 1983

El JEFE DE LA OFICINA.



ARTURO RODRIGUEZ CAMPOY.

13 DELEGACION SONORA.
SUB*DELEG. DE PROCD. Y CONTRAV.
SEC. REV. Y DEP. DE COLONIAS.

PREDIOS INDIVIDUALES .-
"EL CULICHI" Y LA LAGUNA"
MPIO: PUERTO PEÑASCO.
ESTADO: SONORA.

ASUNTO: Notificación.

Hermosillo, Sonora, a

SE NOTIFICA A LOS CC.

SONIA V. DE GONZALEZ, AMA MARIA VAZQUEZ DE RAKI-
REZ, la iniciación en su contra del trámite administrativo de --
cancelación de derecho, sobre los predios "El Culichi" y "La La-
guna", respectivamente, con superficie de 3,129-15-90 y 3,206-13-
50, lhas., cada uno, ubicadas en el Distrito de Colonización de --
Altar y Caborca, Municipio de Puerto Peñasco, de esta Entidad Fe-
derativa, respecto a los cuales se le levantó acta de abandono --
por violaciones a los artículos 1º, 7º, 47, 48 y demás relativos --
al Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas vigente.

Por lo que conforme al Reglamento anteriormente --
señalado, se le concede un plazo de 30 días hábiles, a partir --
de la última publicación, para que presenten las pruebas y al-
gatos que a su derecho convenga, de no hacerlo así, el procedi-
miento de privación de derechos se tramitara y en su caso se --
resolverá en rebeldía.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO AGROARIO EN EL ESTADO

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.

SECRETARÍA

VNPP ASRP GUO gac

EXP: "DOS DE FEBRERO"
 MPIO: NAVOJOA.
 EDO: SONORA.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE
 PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.
 SUBDIRECCION DE N.C.P.E.
 REF.- XV-209 "C"

NUMERO:
 EXPEDIENTE: 4775

00748

ASUNTO:

Vista la documentación relativa a la solicitud para la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominará "DOS DE FEBRERO", del municipio de Navojoa del Estado de Sonora, que el C. Representante de la Dirección General de Procedimientos Agrarios remitió a la Subdirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, mediante oficio 15363 de fecha 2 de abril del año en curso, en términos del Artículo 328 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y una vez que la citada Subdirección ha procedido a la evaluación de la misma, de acuerdo a las facultades que le otorga la Fracción VI del Artículo 20 del Reglamento Interior vigente; téngase por formulada la solicitud de referencia en los términos siguientes:-----

C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION AGRARIA.- Los suscritos radicados en el poblado Sibacobe, municipio de Navojoa, Estado de Sonora, por carecer de unidad de dotación a usted atentamente solicitamos con fundamento en los Artículos 198, 200, 202, 244 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal el que al constituirse se denominará "DOS DE FEBRERO" manifestando bajo protesta de decir verdad, que trabajamos personalmente la tierra como ocupación habitual. Con base en lo que establece el Artículo 327 de la citada Ley, señalamos como de posible afectación predios "San José", "La Cruz Colorada", "San Bartolo", los cuales están enclavados en el municipio de Navojoa.- De conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley de la materia, proponemos a los siguientes compañeros para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, mismos que satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 19 de la mencionada Ley.- PRESIDENTE: PORFIRIO HUICOSA VALENZUELA.- SUPLENTE: ESPIRIDION HUICOSA ZAMORA.- SECRETARIO: TELESFORO HUICOZA ZAMORA.- SUPLENTE: DANIEL CAMBAS VALENZUELA.- VOCAL: MARGARITA HUICOSA HUICOSA.- SUPLENTE: EMILIA GUTIERREZ ZAMORA.- Agregando a la presente, el Acta de la Asamblea General presidida por el Representante de esa Secretaría de la Reforma Agraria.- En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde sea posible establecer el Nuevo Centro de Población que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.- Señalamos para oír notificaciones: - Ave. Matamoros No. 202 Pte. Navojoa, Sonora.- a 25 de enero de 1978.- FIRMAS: Porfirio Huicoza Valenzuela, firma.- Margarita Huicoza Huicoza, firma.- Daniel Campas Valenzuela, firma.- Francisco Flores Huicoza, firma.- Rosa Romero Buitimea, firma.- Enrique Barreras Huicoza, firma.- Patricio Huicoza Molina, firma.- Telésforo Huicoza Zamora, firma.- Espiridión Huicoza Zamora, firma.- Emilia Gutiérrez Zamora, firma.- Juana Huicoza Flores, firma.- Valentín Caspa Huicoza, firma.- Esteban Vázquez Buitimea, firma.-

Mateo Alamea Borbón.- firma.- José Humberto Huicoza Valenzuela.-
 firma.- Daria Huicoza Huicoza, firma.- Rosa Ilda Huicoza Vla.-
 firma.- Cleotilde Alamea Buitimea, firma.- Guadalupe Zombra Zom-
 bra.- firma.- Guadalupe Huicoza Zamora.- firma.- Fermín Vazquez-
 Huicoza, firma.- Hermelinda Zombra Sombra, firma.- Serafina Cota-
 Huicosa, firma.- Fidencio Huicosa Ayala, firma.- Francisca Huico-
 za Zombra, firma.- Leonardo Huicoza Ayala, firma.- Maria Dolores
 Huicoza Valenzuela, firma.- Dora Zombra Zombra, firma.- Confrado
 Sayas Huicoza, firma.- Abelino Vega Rabago, firma.- Lucio Meza -
 Valenzuela, firma.- María del Rosario Zombra Zombra, firma.- Ma-
 de Jesús López Gastelum, firma.- Ignacia Huicoza Huicoza, firma.-
 Francisco Oximea Valenzuela, firma.- Patricia Huicoza Huicoza, -
 firma.- Francisca Zamora Zombra, firma.- Pedro Huicoza Jusaino.-
 firma.- Eusevio Huicoza Valenzuela, firma.- Mauro Oximea Ayala.-
 firma.- Gabriel Oximea Ayala, firma.- María Isabel Zombra Zombra,
 firma.- Sostenes Huicoza Ayala.- firma.- Bonifacio Huicoza Flores,
 firma.- Patricio Valenzuela Valenzuela, firma.- Gaspar Huicoza -
 Alamea, firma.- Elena Galvez Ayala,- firma.- Leonel Huicoza Valen-
 zuela, firma.- Angel Huicoza Aguilera.- firma.- Víctor López Bui-
 timea, firma.- Antonio Valenzuela Flores.- firma.- - - - - -

Consecuentemente, procédase a su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial de la Entidad de donde son vecinos los solicitantes conforme lo previsto por el numeral-329 del citado Ordenamiento Legal.

México, D.F., a

EL DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.

LIC. MARTIN DIAZ MONTERO.- (FIRMA)

EL CIUDADANO SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, LICENCIADO GUILLERMO FONSECA ALVAREZ C E R T I F I C A : QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE DENOMINA "DOS DE FEBRE RO" MUNICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA Y QUE DEBE PARA SER RE MITIDA AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION PARA SU PUBLICACION EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.- LIC. GUILLERMO FONSECA ALVAREZ.- (FIRMADO).- - - - -

En copia cuya fidelidad certifico.
 SUPLENTE DE DIRECTIVO.- NO REELECCION
 Heróles, 4 MAR. 1933 SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
 EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora

EXP.- "CUATRO DE ENERO"
 MPID.- CAJEME
 EDO.- SONORA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE
 PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.
 SUBDIRECCION DE N.C.P.E.
 REF.. XV-209 "C"

NUMERO:

EXPEDIENTE: 4747.

ASUNTO:

Vista la documentación relativa a la solicitud para la creación del Nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominará "CUATRO-DE ENERO" del municipio Cajeme Estado de Sonora que el comisionado Licenciado Norberto Zamorano Vizcarra entregó el 18 de octubre de 1981, a la Subdirección de Nuevos Centros de Población Ejidal de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, en términos del Artículo 328 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y, una vez que la citada Subdirección ha procedido a la evaluación de la misma, de acuerdo a las facultades que le otorga la Fracción VI del Artículo 20 del Reglamento Interior vigente; - téngase por formulada la solicitud de referencia en los términos siguientes:

C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION AGRARIA.- Los suscritos radicados en Tobarito municipio de Cajeme Estado de Sonora, por carecer de unidad de dotación, a usted atentamente solicitamos con fundamento en los Artículos 198, 200, 202, 244 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal, el que al constituirse se denominará "CUATRO DE ENERO" manifestando bajo protesta de decir verdad, que trabajamos personalmente la tierra como ocupación habitual. Con base en lo que establece el Artículo 327 de la citada Ley, señalamos como de posible afectación donde la Secretaría cuente con terrenos disponibles.- De conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proponemos a los siguientes compañeros para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, mismos que satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 19 de la mencionada Ley PRESIDENTE: TRANQUILINO HERNANDEZ P.- SUPLENTE: ROBERTO LEON LOPEZ.- SECRETARIO: ARTEMINO HERNANDEZ MOLINA.- SUPLENTE: ALVARO URIAS.- VOCAL: CASILDO MERCADO.- SUPLENTE: DOLORES BALDENEGRO E.- Agregando a la presente, el Acta de la Asamblea General presidida por el representante de esa Secretaría de la Reforma Agraria.- En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde sea posible establecer el Nuevo Centro de Población que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.- Señalamos para oír notificaciones: Francisco Márquez 463 Col. Faustino Félix.- Ciudad Obregón, Sonora.- a 18 de octubre de 1981.- FIRMAS.- José Bórquez Mendez, firma.- María Baldenegro Espinoza, firma.- Pablo Báez Escontrillas, huella.- María de Jesus Castro Cruz, firma.- José Ramón Sánchez Baldenegro, firma.- Aurelia Baldenegro Espinoza, firma.- Macaria Hernández Palma, firma.- Manuel Caro Loera, firma.- Carlos León López, firma.- Antonio Villarreal Bernal, firma.- Edwigés Barrón Ruiz, huella.- Casildo Mercado Flores, firma.- Victor Sánchez Baldenegro, firma.- Joel Hernández Molina, firma.- Antonio Caro Loera, firma.- Alvaro Urías Mendoza, firma.- Fernando Lugo Valle, firma.- Pablo Barrón Calderón, firma.- Luisa Duarte Valdez, firma.- Adán Barrón Calderón, firma.- Gregorio Gorzález Gorzález, firma.- Tranquilino Hernández Palma, firma.- Roberto León López, firma.- Artemio Hernández Molina, firma.- Dolores Baldenegro Espinoza, firma.- - - - -

Consecuentemente, procédase a su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial de la Entidad de donde son vecinos los solicitantes conforme lo previsto por el numeral 329 del citado Ordenamiento Legal.

México D.F., a 5 de agosto de 1982.

CUMPLASE:

EL DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.

LIC. MARTIN DIAZ MONTERO.

EL CIUDADANO SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, LICENCIADO GUILLERMO FONSECA ALVAREZ CERTIFICA: - QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE DENOMINA "CUATRO DE ENERO" MUNICIPIO CAJEME ESTADO DE SONORA Y SE EXPIDE PARA SER REMITIDA AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION PARA SU PUBLICACION EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.

LIC. GUILLERMO FONSECA ALVAREZ.

IMH*CEY*gpa.

EXP. "RAFAEL BUELNA"
 MPIC. CAJEME.
 EDO. SONORA.

DIRECCION GENERAL DE
 PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.
 SUBDIRECCION DE N.C.P.E.
 REP. XV 209 "C"

4759

Vista la documentación relativa a la solicitud para la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominará "RAFAEL BUELNA" del municipio Cajeme, Estado de Sonora, que por oficio sin número del 18 de octubre de 1981, entregó el comisionado Licenciado Norberto Zamorano Vizcarra a la Subdirección de Nuevos Centros de Población Ejidal de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, en términos del Artículo 328 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y, una vez que la citada Subdirección ha procedido a la evaluación de la misma, de acuerdo a las facultades que le otorga la Fracción VI del Artículo 20 del Reglamento Interior vigente; téngase por formulada la solicitud de referencia en los términos siguientes: - - -

C. SECRETARÍO DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION AGRARIA.- Los suscritos, radicados en Varios Poblados, municipio de Cajeme, Estado de Sonora, por carecer de unidad de dotación, a usted atentamente solicitamos con fundamento en los Artículos 198, 200, 202, 244 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal, el que al constituirse se denominará "RAFAEL BUELNA" manifestando bajo protesta de decir verdad, que trabajamos personalmente la tierra como ocupación habitual.- Con base en lo que establece el Artículo 327 de la citada Ley.- señalamos como de posible afectación donde la Secretaría de la Reforma Agraria localice terrenos.- De conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley de la materia, proponemos a los siguientes compañeros para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, mismos que satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 19 de la mencionada Ley.- PRESIDENTE: JULIAN VALENZUELA SOTALO.- SUPLENTE RUPERTO MEDINA CARRILLO.- SECRETARIO: CLEMENTINA VALENZUELA RIVERA.- SUPLENTE PABLO CANDONA RIOJAS.- VOCAL: AURELIO ESCALANTE YAÑEZ.- SUPLENTE JESUS RAMON VALENZUELA RIVERA.- agregando a la presente, el Acta de la Asamblea General presidida por el Representante de esa Secretaría de la Reforma Agraria.- En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde sea posible establecer el Nuevo Centro de Población que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.- Señalamos para oír notificaciones: Comité Coordinador del Valle del Yaqui, C.T.M., Cjon. Rep. de Guatemala No. 332 Sur, Cajeme, Sonora.- Cd. Obregon, a 18 de octubre de 1981.- FIRMAS: Julian Valenzuela Sotalo, firma.- Clementina Valenzuela Rivera, firma.- Aurelio Escalante Yañez, firma.- Basilio Velasquez Ariveno, huella.- Julia Figueroa Duarte, huella.- Rosario Rivera Borbon, huella.- Simona Valenzuela Vda. de Loaisa, huella.- Esteban Araujo Vega, huella.- Rosario Astorga Vazquez,

firma.- Jesús Chávez Peña, firma.- Guadalupe Chávez Villalobos, firma.- Elias Ramírez Gaxiola, firma.- Manuel Ortega Quintero, firma.- Elíjia Cruz Martínez, firma.- Francisco Flores Leyva, firma.- Ruperto Medina Carrillo, firma.- Jesús Roman Valenzuela Rivera, firma.- José Odilon Medina Armenta, firma.- Angelina - Medina Mendoza, firma.- Elias Fernández Flores, firma.- Segundo Araujo Patiño, firma.- Angel Rodríguez Montes, firma.- Rosario Vega Leyva, firma.- Brígido Sarabia Duarte, firma.- Ventura Esperanza Cruz, firma.- Alejandro Gómez Duarte, huella.- Abelardo Flores Zazueta, firma.- Pablo Cardona Niojas, firma.-

Consecuentemente, procédase a su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial de la Entidad de donde son vecinos los solicitantes conforme lo previsto por el numeral 329 del citado Ordenamiento Legal.

México, D.F., a 14 de julio de 1982.

CUMPLASE:

EL DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.

LIC. MARTÍN DÍAZ MONTERO,

EL CIUDADANO SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, LICENCIADO GUILLERMO FONSECA ALVAREZ CERTIFICA: QUE LA COPIA QUE ANTECEDER CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE DENOMINA "RAFAEL BUELNA", MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA Y SE EXPIDE PARA SER REMITIDA AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION PARA SU PUBLICACION EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.

LIC. GUILLERMO FONSECA ALVAREZ.

SUMARIO

- EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Banco Nacional de México, S.A. contra José Luis Vargas González.** 9
- EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Lic. Jesús Francisjo Félix Ramírez contra Rubén Luna León.** 10
- SEGUNDA Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que hace Semillas Seleccionadas del Yaqui, S.A. de C.V.** 10
- PRIMERA Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que hace Semillas Seleccionadas del Yaqui, S.A. de C.V.** 11
- EDICTO Notificación relativo a diligencia Cancelación y Reposición de Títulos de Crédito promovido por Manuel Acosta López.** 11
- EDICTO Notificación relativo a Diligencia, Cancelación y Reposición de Título de Crédito, promovido por Alejo Bay Rogel.** 12
- EDICTO en Juicio Económico Coactivo, seguido por la Agencia Fiscal del Estado en Caborca, Son., contra Edwige Ramírez Pérez.** 12
- EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por Fertilizantes Tepeyac, S.A. contra José Luis Beltrán Quiroz.** 12
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Adrian Manjarrez contra Celestino Bojórquez Rochin.** 13
- EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Josefina Ibarra Viuda de Sainz.** 13
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovido por Enrique López Cota, contra Petra Delia Pereyra Salayandía.** 13
- EMPLAZAMIENTO A: Graciela Reyes Valles en Juicio Divorcio Necesario promovido por José Rosario Sandoval.** 14
- Juicio Ordinario Civil promovido por Ventura Arroyo Ortega contra Perfecto Pérez Ramírez.** 14
- EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Estela Carrillo Vda. de Wallace.** 14
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Aurora Higuera de Romero y Paulino Romero Romero.** 14
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Agustín Hernández Díaz.** 15
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Warren Gray Parra.** 15
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Carlos Gastélum Palafox.** 15
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Juan Francisco Lugo Martínez y Refugio Saiz Humar.** 15
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Manuel Preciado Miramontes y Agustina Rodríguez Zazueta de Preciado.** 15
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Manuel de Jesús Ríos Gocobachi.** 16
- EDICTO en Juicio Prescripción Positiva promovido por Narciso Hernández Quintero contra Amalia Rodríguez Cervantes y Otra.** 16
- EDICTO en Juicio Prescripción Adquisitiva promovido por Antonio Gómez Hernández.** 16
- EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovido por Rosalía Rodríguez Nolasco.** 16
- CONVOCATORIA de Remate en Segunda Almoneda de los Bienes Embargados a Enlatadora de Magdalena, S.A. por la Oficina Federal de Hacienda de Nogales, Son.** 17
- CONVOCATORIA de Remate en Primera Almoneda que hace la Oficina Federal de Hacienda de Nogales, Son., a bienes embargados a Enlatadora de Magdalena, S.A.** 18
- NOTIFICACION a los CC. Sonia V. de González, Ana María Vázquez de Ramírez, sobre Cancelación de Derechos sobre los predios "El Culichi" y la "Laguna" ubicados en el Municipio de Altar y Caborca, Son.** 19
- SOLICITUD para la creación de Nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominará "Dos de Febrero", Municipio de Navojoa, Son.** 20
- SOLICITUD para la creación de Nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominará "Cuatro de Enero", Municipio de Cajeme, Sonora.** 22
- SOLICITUD de Nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominará "Rafael Buelna", Municipio de Cajeme, Sonora.** 24